

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL PARTNERS S.A**

En la ciudad de Quito, D.M. a las 17h00 del día 26 de ENERO de 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Francisco de Orellana E2-107 y Manabí, parroquia Cumbayá, en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, señores.

- a) Andrés Felipe Echeverría Martínez, propietario de 400 acciones de un dólar cada una.
- b) David Enrique Crespo Crespo, propietario de 400 acciones de un dólar cada una.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente, el doctor David Enrique Crespo Crespo, como Secretario el señor Andrés Felipe Echeverría Martínez.

El Presidente toma la palabra y propone tratar orden del día el siguiente:

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016; y,
4. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Luego de analizado el orden del día propuesto por el Presidente, los accionistas lo aprueban por unanimidad y proceden a resolverlo.

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente toma la palabra y pone a consideración de los accionistas presentes los informes presentados por el Gerente General, señor David Enrique Crespo Crespo y por el Comisario, en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los accionistas.



PUNT DOS.- Conocer y aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, preparados y presentado por el Gerente General. Los accionistas luego de analizar los documentos referidos aprueban por unanimidad el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que existen utilidades susceptibles de ser repartidas, por lo que se resuelve en el presente tema que se proceda con la acumulación de la utilidad después de la distribución de trabajadores, por lo que la Junta aprueba por unanimidad declara conocer este particular y aprobar el punto del orden del día.

PUNTO CUATRO.- Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016

El Presidente toma la palabra y mociona que se elija al Comisario, a la Seta. Patricia Carolina Zambrano Cuadros para el ejercicio económico 2016; moción que es aceptada por unanimidad por los socios, por lo que se elige al Comisario a la Ing. Verónica Anchapaxi para el ejercicio económico 2016.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los accionistas se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido.

Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se le aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes. Se levanta la sesión siendo las 19h00 horas.



DAVID ENRIQUE CRESPO CRESPO
Presidente / Accionista



ANDRES FELIPE ECHEVERRIA-MARTINEZ
Secretario / Accionista

Quito, D.M., 19 de enero de 2017

Señor

DAVID CRESPO CRESPO

Accionistas

GLOBAL PARTNERS S.A.

Presente.-

De mi consideración,

A continuación presento a ustedes el informe sobre los resultados y posición financiera de nuestra empresa al final del ejercicio financiero de 2016.

1. Los objetivos financieros programados para el ejercicio 2016 se han cumplido toda vez que se trabajó en las actividades programadas.
2. Los objetivos administrativos se han cumplido, las decisiones se han tomado considerando la opinión y revisión de los estatutos internos de la Compañía.
3. La principal disposición de la dirigencia de la compañía es evidenciar el resultado económico para el ejercicio 2017, generar ingresos considerando uno de los objetivos de la misma e igualmente medir los gastos y costos operativos versus el presupuesto planificado en su oportunidad. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no fue necesario adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en los estatutos sociales.
4. No se produjeron hechos o eventos administrativos que merezcan ser resaltados. Sin embargo se han observado tanto las disposiciones de los diferentes organismos de control externos, como también las disposiciones a nivel de país.
5. El resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2016 en el siguiente.

- a. Activo corriente. USD 13.589.24
- b. Pasivo corriente. USD 1.371.75
- c. Patrimonio. USD 18.474.26

Atentamente,



Felipe Echeverría
Gerente General
Global Partnes S.a